

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/07/2020



Cámara de Senadores 1º Piso
14 de Mayo e/ Avda. República

 Tel: (021) 414 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	5.973.998.156.049	5.973.998.156.049	3.228.771.548.904	54%	3.218.204.229.552	10.567.319.352
01	Administración Central	761.758.435.486	761.758.435.486	235.871.334.361	31%	225.304.015.009	10.567.319.352
100 Servicios Personales		205.286.298.498	205.286.298.498	64.872.241.992	32%	64.840.346.152	31.895.840
200 Servicios No Personales		234.436.518.857	234.436.518.857	88.087.293.004	38%	79.162.119.560	8.925.173.444
300 Bienes de Consumo e Insumos		52.998.740.123	52.998.740.123	9.302.799.775	18%	8.042.723.122	1.260.076.653
500 Inversión Física		141.166.351.920	141.166.351.920	6.415.379.822	5%	6.333.668.133	81.711.689
800 Transferencias		69.631.115.181	69.631.115.181	63.224.466.778	91%	63.084.100.565	140.366.213
900 Otros Gastos		58.239.410.907	58.239.410.907	3.969.152.990	7%	3.841.057.477	128.095.513

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Asistencia Crediticia	5.212.239.720.563	5.212.239.720.563	2.992.900.214.543	57%	2.992.900.214.543	0
100 Servicios Personales		161.203.106.897	161.203.106.897	69.344.027.757	43%	69.344.027.757	0
200 Servicios No Personales		655.613.313	655.613.313	655.613.313	100%	655.613.313	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		134.165.555	134.165.555	134.165.555	100%	134.165.555	0
600 Inversión Financiera		4.889.744.000.000	4.889.744.000.000	2.813.821.549.743	58%	2.813.821.549.743	0
800 Transferencias		0	0	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		160.502.834.798	160.502.834.798	108.944.858.175	68%	108.944.858.175	0
SUBTOTAL		5.973.998.156.049	5.973.998.156.049	3.228.771.548.904	54%	3.218.204.229.552	10.567.319.352

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	64.589.326.003	64.589.326.003	10.494.508.047	16%	10.494.508.047	0
01	Servicio de la Deuda	60.741.351.118	60.741.351.118	10.494.508.047	17%	10.494.508.047	0
700 Servicios de la Deuda Pública		60.741.351.118	60.741.351.118	10.494.508.047	17%	10.494.508.047	0
02	Transferencias Consolidables	3.847.974.885	3.847.974.885	0	0%	0	0
800 Transferencias		3.847.974.885	3.847.974.885	0	0%	0	0
SUBTOTAL		64.589.326.003	64.589.326.003	10.494.508.047	16%	10.494.508.047	0
TOTAL ENTIDAD		6.038.587.482.052	6.038.587.482.052	3.239.266.056.951	54%	3.228.698.737.599	10.567.319.352

FUENTE: MH - SIAF, al 31/07/2020

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020

Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020

Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

14 de Mayo e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

